

**DISTRITO TRIANA**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TRIANA

**SESIÓN:** EXTRAORDINARIA SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO  
**FECHA:** JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 17:00 HORAS  
**LUGAR:** CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS. SALA PUREZA

<b>PRESIDENTE</b>	MANUEL MARÍA ALÉS DEL PUEYO
<b>SECRETARIA</b>	FERMINA MIRANDA GONZALEZ

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal de Distrito por Resolución nº 664 del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital de 24 de junio de 2024.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervenientes, con el siguiente resultado:

ENTIDADES	ASISTENCIA
<b>ENTIDADES TERCERA EDAD</b>	
<b>ASOC. JUBILADOS AIRBUS</b>	TITULAR: JOSÉ MANUEL HOYOS MORENO SUPLENTE: JOSÉ MARÍA MACÍAS SÁNCHEZ
	x
<b>ASOCIACIONES DE VECINOS</b>	
<b>ASOC. VECINAL TRIANA NORTE</b>	TITULAR: JOAQUÍN CORRALES BARANCO SUPLENTE: ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ
	x
<b>ASOC. VECINAL SANTA ANA</b>	TITULAR: RICARDO OLIVA ESPINA SUPLENTE: JOSÉ ANTONIO PALACIOS CRUZ
	x
<b>ASOC. VECINAL TRIANA VIVA</b>	TITULAR: ANGEL PEREZ PEREZ SUPLENTE: JUAN CARLOS SANCHEZ LUNA
<b>AAVV NTRA. SRA. CARMEN DE TRIANA</b>	TITULAR: DAVID BARROSO ORDOÑEZ SUPLENTE: TEÓDULO MENA ALVAREZ

Código Seguro De Verificación	oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	09/12/2025 14:14:51
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	09/12/2025 13:43:01
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==</a>		

<b>ENTIDADES CAPACIDAD DIFERENTE</b>		
<b>FIBROTRIARE</b>	TITULAR: CARMEN HIRUELO AGUILAR	
	SUPLENTE: MARIA DEL CARMEN CARRILLO LUQUE	
<b>AMPAS</b>		
<b>AMPA LA DÁRSENA</b>	TITULAR: AGUSTÍN RODRÍGUEZ LÓPEZ	
	SUPLENTE: NOELIA MAULEÓN GAVILÁN	
<b>AMPA LOS VIVEROS</b>	TITULAR: MARGARITA JARAMILLO LUGO	
	SUPLENTE: JUAN JAVIER JIMÉNEZ MORENO	
<b>AMPA ALTOZANO-CEIP SAN JACINTO</b>	TITULAR: DAVID ASENSIO RODRIGO	X
	SUPLENTE: ISABEL GRANADOS MESA	
<b>AMPA REINA VICTORIA - CEIP JOSÉ M. DEL CAMPO</b>	TITULAR: MIGUEL ANTONIO RUIZ POO	
	SUPLENTE: M. VICTORIA FERNÁNDEZ ARBOLEYA	
<b>ENTIDADES COMERCIANTES/PROFESIONALES</b>		
<b>ASOC. COMERCIANTES TRIANA</b>	TITULAR: JESÚS AMADOR BRAVO	X
	SUPLENTE: JUAN MACÍAS CAMPANARIO	
<b>ASOCIACIONES DE MUJERES</b>		
<b>ASOCIACIÓN DE MUJERES ENTRE DOS RÍOS</b>	TITULAR: M. JESÚS SUÁREZ ABADÍA	
	SUPLENTE: M. FELISA OLIVA ESPINA	
<b>RESTO ENTIDADES CIUDADANAS</b>		
<b>ASOC. AMIGOS CAMINO SANTIAGO</b>	TITULAR: MIGUEL RODRIGUEZ GARCÍA	
	SUPLENTE: RAMÓN GUTIÉRREZ MUÑOZ	
<b>ELIGE LA VIDA</b>	TITULAR: ASUNCIÓN CID PAGADOR	
	SUPLENTE: PEDRO OLANO CLARET	
<b>ENTIDADES DEPORTIVAS</b>		
<b>ASOC. TRIANA CLUB DE FÚTBOL</b>	TITULAR: JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	
	SUPLENTE: JOSÉ MANUEL PACHECO RODRÍGUEZ	

Código Seguro De Verificación	oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	09/12/2025 14:14:51
	Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	09/12/2025 13:43:01
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==</a>		

<b>PARTIDOS POLÍTICOS</b>		
<b>PP</b>	TITULAR: JOSÉ AMAYA GÓMEZ	X
	SUPLENTE: ANDRES ROMERO MENDIVL	
	TITULAR: VICTOR REYERO HIDALGO	X
	SUPLENTE: ALBERTO GALVIS ABASCAL	
	TITULAR: CRISTINA ARQUEZA GÓMEZ	X
	SUPLENTE: ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	
	TITULAR: MANUEL MAESTRE DOMINGUEZ	X
	SUPLENTE: ROCIO FRANCO RIVAS	
	TITULAR: SARA MARIA DURÁN LÓPEZ	X
<b>PSOE</b>	SUPLENTE: PAULA NUÑEZ JIMENEZ	
	TITULAR: MARINA CORTÉS LIZANO	X
	SUPLENTE: MARÍA DOLORES SARRIA BARBA	
	TITULAR: ASUNCION JIMENEZ MARTIN	
	SUPLENTE: RAFAEL GALIANO RODRIGUEZ	X
	TITULAR: CARLOS TAFUR PORRAS	X
	SUPLENTE: MARIO ALONSO BARRERA	
	TITULAR: FELIPE MARTIN MEDINA	X
<b>PODEMOS - IU</b>	SUPLENTE: LUIS MIGUEL GUIJARRO PEREDA	
	TITULAR: ÁNGELES GUZMÁN RODRÍGUEZ	
<b>VOX</b>	SUPLENTE: FRANCISCO JOSE PUENTE DIAZ	
	TITULAR: ALBERTO GARCIA GUTIERREZ	X
	SUPLENTE: JUAN VICENTE FERNÁNDEZ BLANCO PÉREZ	

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana (en adelante, el Presidente) toma la palabra para dar la bienvenida a esta sesión extraordinaria a todos los asistentes a este órgano, agradeciéndoles su participación. Asimismo, procede a explicar el funcionamiento de esta Junta Municipal de debate sobre el estado del Distrito.

A continuación, da comienzo la sesión.

Código Seguro De Verificación	oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	09/12/2025 14:14:51
Observaciones		Firmado	09/12/2025 13:43:01
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==</a>	Página	3/10



**PRIMERO: INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENCIA EXPONIENDO EL ESTADO DEL DISTRITO:**

El Sr. Presidente expone que esta sesión constituye una de las mayores oportunidades de participación de las entidades o grupos municipales del Distrito y donde se ostenta la oportunidad de debatir sobre el estado del Distrito pasando a poner de manifiesto las actuaciones realizadas hasta la mitad del mandato, entre las que se destacan las siguientes:

**A) AREA DE URBANISMO:**

1. Renovación de acerados y asfaltado de la c/ San Vicente de Paul.
2. Renovación de la c/ Antonio Rodríguez Zeppelin para mejorar la accesibilidad.
3. Renovación de los alcorques de la C/ Alvarado.
4. Readoquinado de la c/ Castilla.
5. Ejecución de la segunda fase de la obra de San Joaquín- Graham Bell.
6. Actuaciones en c/Trabajo y c/San Jacinto.
7. Instalación de vallas de seguridad en el cruce de San Vicente de Paul/ Coruña.
8. Actuaciones menores que alcanza un gasto total en distrito de 1,5 millones de euros medio millón de euros más que el año pasado.
9. Instalación de vallas de seguridad en la Plaza Joaquín Arbide.
10. Pintado de la zapata de la C/ Betis, que vuelve a lucir como se merece esa postal de presentación que es todo ese entorno.
11. Obra en la peatonal de la Barriada Santa María, con una inversión de 70.000 euros destinada a adecentar dicha zona, unificando pavimento, retirando mobiliario urbano de dudosa calidad estética, colocación de alcorques para sombrear, etc.

**B) EDIFICIOS MUNICIPALES (colegios públicos):**

1. Instalado un toldo en el patio de infantil del CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ.
2. Actuaciones de mejora CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ.
3. Pintado de la pista deportiva del CEIP ALFARES.
4. Elaboración del proyecto para el CEIP JOSE MARIA DEL CAMPO del cual daremos detalles en la JMD ordinaria.
5. Actuaciones mantenimiento CEIP JOSE MARIA DEL CAMPO.

**C) JARDINES y LIMPIEZA:**

1. Dotar de solución a uno de los problemas endémicos de este Distrito como es el de barriada de la Dársena, que finalmente se ha concretado que es de EMVISESA y se va a protocolizar un acuerdo para que Parques pode regularmente la zona, atendiendo a una demanda vecinal histórica.
2. Inversiones en los Parques de nuestro Distrito, la última de ellas con la colocación de un toldo en la plaza Jesús Basterra.
3. Instalación del juego infantil del entorno de la Parroquia de San Joaquín.
4. Sustitución de varios suelos en mal estado, como el juego de Ronda de Triana, el de la Barriada el Carmen, el de Clara de Jesús Montero.
5. Revisión de puntos de contenedores, reubicando y ampliando algunos de ellos para que la capacidad de los mismos cubra la demanda y así evitar los desbordes.
6. Coordinación con Lipasam para detectar dichas incidencias y proceder a la retirada de los residuos.
7. Incremento presupuestario para LIPASAM, hasta los 150 millones de euros, para

Código Seguro De Verificación	oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	09/12/2025 14:14:51 09/12/2025 13:43:01
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==</a>		



personal y maquinaria, que mejorará la limpieza de nuestro barrio.

8. Tareas de limpieza y desbroce de la zona constantes en la Ronda de Tejares que es vía de constante paso y recreo de nuestros ciudadanos.

D) SEGURIDAD CIUDADANA:

1. Celebración en sesión extraordinaria de la Junta Local de Seguridad monotemática sobre la situación crítica de la Barriada del Carmen tras la cual se ha podido ver un incremento de la actividad policial en la barriada que esperemos contribuya a mejorar la situación de la zona.

E) MOVILIDAD:

1.- Resaltar que la rotonda del muro de defensa, que tan buen servicio está dando a los ciudadanos recordar que la misma se va a rotular con el nombre de nuestro querido, TRIANA CF.

2.- Rotulación de la zona ajardinada del Muelle Camaronero como Jardines María Jiménez.

F) ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Inversión en mejorar la Velá de Santa Ana tanto en estética como en actividades musicales, habiendo celebrado 3 exitosas ediciones.

2. Los talleres socio - culturales se han desarrollado con total normalidad en su organización y desarrollo, dando satisfacción a las demandas de la ciudadanía.

3. Consagración de la Poleá Flamenca, que este año se celebrará el 12 de diciembre en Santa Ana.

4. Consagración de Trianá Carnavalesca.

5. Celebración del ciclo de Charlas Culturales.

6. Consolidación de los viajes en autobús.

7. Consolidación de la Revista Triana.

8. Eventos navideños: con actividades para nuestros niños y para los adultos, con chocolatadas, actividades infantiles, conciertos de música rock, actuaciones flamencas concretándose las fechas en próximas sesiones ordinarias de este órgano colegiado.

G) IMD (Vega de Triana) :

1. Eliminación del césped artificial del campo de futbol 7 H3 por mal estado. Se va a poner en funcionamiento como campo de alberca.

2. Supresión del césped artificial del campo de futbol sala por mal estado. Se va a poner en funcionamiento como campo de hormigón.

3. Arreglo del aseo exterior para el uso de deportistas.

4. Estudio del proyecto de nuevo campo de césped de futbol 11.

5. Adjudicación la instalación de GARITA, GIMNASIO LUDOTECA, VESTUARIOS con un importe de 230.000 €-

H) NUEVOS PROYECTOS:

1. Obra de Pagés del Corro, con una inversión record de casi ocho millones de euros que va a transformar una vía clave de nuestro barrio y de toda la ciudad. Tras la renovación del saneamiento, se va a reurbanizar toda la calle, con nuevos acerados, árboles, equipamiento público, nuevas farolas y una muy necesaria reorganización de puntos de contenedores, aumentando capacidad y reubicando puntos.

Código Seguro De Verificación	oaiLkj/jet2BExCFQDx5fQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	09/12/2025 14:14:51 09/12/2025 13:43:01
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLkj/jet2BExCFQDx5fQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLkj/jet2BExCFQDx5fQ==</a>		



2. Renovación del Parque del Turruñuelo pronto será una realidad. Se está terminando la documentación técnica y se prevé que la licitación de las obras se inicie en el primer trimestre de 2026, tras la cual, con un plazo de ejecución de nueve meses, contaremos con un parque completamente nuevo, dotado de juegos infantiles singulares y tematizados, kiosco – bar, etc, con una inversión de unos dos millones de euros.

3. Obra del Paseo de la O, se nos informa que tras solventar algún detalle técnico, la licitación podrá comenzar en 2026, previendo que la obra comience aproximadamente después de verano de 2026, y finalice entrado 2027. Dicha obra transformará la zona y la pondrá a la altura de su consideración histórica y de la importancia que tiene todo ese frontal, esa línea de visión desde la otra orilla que constituye la mejor carta de presentación de nuestro barrio.

4. DesarrollO un procedimiento administrativo para regularizar el parking de Monte Pirolo, actuación con la que se adecentará la zona, muy deteriorada, y se incrementará el número de horas ya que el mismo estará disponible durante la noche y los fines de semana.

5. Parquin de SAN MARTIN DE PORRES, por parte de una empresa privada se ha presentado un proyecto de concesión administrativa para la construcción y gestión de un parking en dicha zona. El mismo se encuentra en intervención, al objeto de revisar el debido cumplimiento de la normativa.

## **SEGUNDO: INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES CIUDADANAS**

A) **AMPA CEIP SAN JACINTO:** El representante de esta entidad pone de manifiesto la visión que existe del barrio de Triana recalando la proliferación de veladores que entorpecen el normal uso del acerado o el incremento del precio de la vivienda que hace en ocasiones inasumible su compra.

Asi mismo, y en cuando a materia de educación se refiere, resalta las diferencias que los centros públicos tienen con respecto a los centros concertados en la posibilidad de realizar obras de mantenimiento en los edificios, ya que, al depender de la Administración retrasa las obras.

Propone una mayor planificación en los servicios del barrio en aras de que Triana no se convierta en un barrio como Santa Cruz, planteándose la cuestión de que si las obras que se llevan a cabo en el Distrito deben de llevarse a cabo todas y a la vez.

Por último, refiere la casuística de la convocatoria de las subvenciones tramitadas por el Distrito, al ser a final de año conlleve que no se pueda realizar una organización de los ingresos y gastos coherente y resalta que habiéndose aprobado acuerdos por unanimidad en sesiones ordinarias de este órgano colegiado, no se hayan materializado todavía.

B) **ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE TRIANA:** El problema que indica en primer lugar el titular de esta entidad es que a pesar de que en materia de limpieza se ha invertido en personal y maquinaria existe un peor servicio en cuanto a la recogida se refiere.

Asi mismo, plasma los problemas que el barrio tiene en seguridad y movilidad haciendo especial hincapié en la dificultad que el vecino tiene a la hora de relacionarse con los servicios públicos especialmente con Gerencia de Urbanismo y con el 010.

Código Seguro De Verificación	oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	09/12/2025 14:14:51 09/12/2025 13:43:01
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==</a>		

En cuanto a las actividades que ha realizado el Distrito dice que las evalúa con un notable pero que existen grandes proyectos que supondrían una mejora muy grande para el barrio y el vecino de Triana que siguen paralizado a lo largo de los años como es el caso del paseo peatonal de la ribera del río, finalizando su intervención con el planteamiento de que no existe una avenida acondicionada en todo el barrio para poder pasear tal y como hay en otros Distritos.

C) **ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA NORTE:** Por parte del representante de esta asociación vecinal se lleva a cabo un desglose de las materias en las que se hace necesaria una mejora en la prestación del servicio público porque son deficientes, tales como:

- La limpieza: Las calles están sucias, los contenedores no se quedan limpios, falta de previsión en la planificación del servicio en función del aumento de la población y la eliminación de eco puntos necesarios.
- En el mismo sentido se refiere al problema del arbolado en el barrio, no existe una planificación coherente o eficaz.
- En el aspecto de la movilidad, resalta el problema que los vendedores suponen para el tránsito del peatón en las aceras, que además de encontrarse en un estado deplorable, no alcanzan el espacio mínimo con las mesas y sillas de los bares como para que pase un carrito de bebé o una silla de ruedas.
- Así mismo, destaca la falta de presencia policial y la falta de respeto en la ornamentación de las nuevas construcciones.

D) **ASOCIACIÓN VECINAL SANTA AÑA:** Las inquietudes expuestas por esta Asociación vecinal a través de su representante abarcan las siguientes materias:

- El cambio de tarifa del recibo de agua que supone un aumento en el desembolso que las familias tiene que soportar.
- La desratización infructuosa que se realiza en el barrio así como que a pesar de la inversión que se ha realizado en limpieza no se contempla una verdadera efectividad en el servicio prestado.
- El problema de la falta del aparcamiento sigue presente en el barrio así como el mal estado del acerado que en algunos casos ni siquiera necesitaría un arreglo integral de la acera sino del pequeño daño que haya.
- Un problema que le preocupa mucho y al que no encuentra solución es a la situación de las personas sin hogar.
- Por último, destaca las actuaciones en las que el distrito tiene competencia como notables señalando la especial problemática del concurso de campanilleros

### **TERCERO.- INTERVENCIÓN DE UN REPRESENTANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES**

A) **GRUPO MUNICIPAL VOX** considera existen problemas sin solucionar en el barrio de Triana como es la proliferación de la venta ilegal que pone en graves aprietos a la continuidad del comercio local. También señala los problemas de seguridad que han sufrido un notable ascenso en zonas como la de la Barriada del Carmen incluso con la venta de drogas lo que se note más si cabe la falta de presencia policial.

En cuanto a la limpieza, dice que se han eliminado servicios que han sido

Código Seguro De Verificación	oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo Fermina Miranda González	Firmado	09/12/2025 14:14:51 09/12/2025 13:43:01
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==</a>		



fundamentales en etapas anteriores como es el baldeo y destaca la falta de limpieza de contenedores que dan un aspecto más sucio si cabe el barrio.

Por último, menciona las actuaciones con respecto a las obras de C/Pagés del Corro y C/Castillas.

**B) GRUPO MUNICIPAL PSOE** en un primer punto de su exposición el representante de este grupo político expone que la valoración final que hace su grupo del estado del Distrito de estos años es mala y ello como consecuencia de problemas sin solucionar tales como:

- Inexistencia de proyectos en materia de movilidad
- No existe estrategias en la planificación de los servicios del barrio
- No se han llevado actuaciones contra la gentrificación a pesar de que se han aprobado por unanimidad acuerdo al respecto en sesiones de esta Junta Municipal de Distrito
- Déficit de coordinación/previsión en planes de emergencias que como consecuencia del cambio climático van a producirse a partir de ahora con mayor frecuencia.
- Hay una falta generalizada de gestión y de rumbo.
- La deficiente limpieza, la escasez de policías y la poca ejecución de las obras de mantenimiento en los colegios, es patente.
- Poco espíritu de fomentar la participación ciudadana.

**C) GRUPO MUNICIPAL PP** como inicio de su intervención el titular de este grupo municipal expresa que el balance del estado del Distrito Triana que realiza su grupo municipal es positivo sin perder de vista que falta muchas cosas todavía por mejorar atendiendo a que ha heredado una base muy escasa. Así mismo, evidencia que los presupuesto aprobados del año 2026 son los más elevados de la historia lo que va a permitir llevar a cabo muchas más actuaciones en nuestro barrio siendo conscientes de que el gran punto flaco que existe en la actualizada es la limpieza. Con respecto a esto último, menciona que el presupuesto destinado a la misma se ha incrementado hasta los 150.000 millones de euros.

Hace hincapié en que se han realizado muchas otras intervenciones como en materia de urbanismo que han sido muy activas o las actuaciones en edificios municipales dejando la puesta a abierta a la futura actuación en materia de vivienda.

#### **CUARTO.- RÉPLICA DE LA PRESIDENCIA**

Una vez oídas las intervenciones de los anteriores miembros de la Junta Municipal del Distrito Triana, el Sr. Presidente procede a agradecer su participación y saluda a D. Joaquín Díaz presente en la sala y procede a responder a las siguientes cuestiones planteadas:

- El análisis que se debe de hacer del estado del Distrito es de las actuaciones realizadas durante la mitad de la legislatura y no de una completa.
- A pesar de que el Distrito Triana no es, sin ninguna duda, uno de los Distrito más pobres de esta ciudad si que presenta, por su especial relevancia, una atención preferente en determinados focos, tales como la limpieza, la seguridad o la poda de sus árboles.

Código Seguro De Verificación	oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel María Ales del Pueyo Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	09/12/2025 14:14:51 09/12/2025 13:43:01
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==</a>		

- Pone especial énfasis en que es la hora de los nuevos proyectos para Triana, sin olvidar las tareas pendientes, como son:
  - La obra del parque del Turuñuelo,
  - La piscina municipal
  - En cuanto a la situación de la problemática de la escasez de falta de aparcamientos, que cataloga como una de las principales preocupaciones del vecino de este barrio, plantea planes tales como el estudio de nuevos aparcamientos en zonas estratégicas.
  - Sitúa a las obras de C/ Castilla o de C/ Pages del Corro como obras de una importancia máxima atendiendo a los motivos que las originaron (seguridad, estética, etc) señalando que no serán las únicas obras que se acometan ya que se realizarán actuaciones en el barrio de Santa María. Con respecto a estas últimas, indica que ya se han iniciado las necesarias para comenzar el camino de reurbanización tan deseado en esta zona.
  - En materia de limpieza puntuiza realizando un desglose de las cuantías el aumento del presupuesto en esta área que es imprescindible para mejorar la prestación del servicio puesto que sin inversión no hay posibilidad de mejora real. Además, pone de manifiesto que este servicio no se reduce sólo al baldeo sino que también implica otras actuaciones como la limpieza de grafitis o la instalación de contenedores anti rebusca.
  - Seguidamente y en cuanto a la actuación en los edificios de los colegios públicos expresa que desgraciadamente existen otros centros en otras ubicaciones de la ciudad que debido al estado tan lamentable en el que se encontraban han necesitado actuaciones prioritarias pero que al haberse aumentado la aplicación presupuestaria concreta se prevé un aumento de las intervención en los colegios públicos de nuestra zona.
  - Así mismo, adelanta que se van a llevar a cabo mejoras en las instalaciones deportivas del barrio y refiere el servicio que el Distrito presta como interlocutor con otras áreas del Ayuntamiento.
  - Por último, aboga por que el enfoque que se ha dado a las actuaciones organizadas por el Distrito Triana que destacan por una mayor calidad y un aumento del fomento en acciones culturales.

#### **QUINTO.- PRESENTACIÓN A LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN, DEBATE Y VOTACIÓN.**

Se presentan las siguientes propuestas:

##### **1.- ASOCIACION VECINAL TRIANA NORTE:**

*"Estudie la posibilidad de instalar toldos en el Puente de Triana".*

Defendida la propuesta, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

##### **2.- GRUPO MUNICIPAL PSOE**

*"Reiterar el acuerdo aprobado por unanimidad por el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla el 20 de junio de 2024 y por la Junta Municipal del Distrito Triana el 19 de noviembre de 2024, instando al Gobierno municipal a diseñar y ejecutar un proyecto de reurbanización integral*

Código Seguro De Verificación	oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo Fermina Miranda Gonzalez	Firmado	09/12/2025 14:14:51 09/12/2025 13:43:01
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==</a>		



*de la Barriada de Santa María que resuelva los problemas estructurales de pavimentación, accesibilidad, saneamiento y mobiliario urbano. "*

*"Instar a la Gerencia Municipal de Urbanismo y a Emasesa a realizar los estudios técnicos necesarios sobre el suelo y las filtraciones detectadas, y a incorporar la actuación en los presupuestos municipales con una dotación suficiente para su ejecución."*

Defendida la propuesta, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**SEXTO.- CIERRE DEL DEBATE POR LA PRESIDENCIA, HACIENDO BALANCE DE LA SESIÓN**

Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 18:30 horas del día arriba indicado, de lo que, como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DEL DISTRITO TRIANA

LA SECRETARIA MUNICIPAL

Código Seguro De Verificación	oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	09/12/2025 14:14:51
Observaciones		Firmado	09/12/2025 13:43:01
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oaiLKJ/jet2BExCFQDx5fQ==</a>		
			